Personería de
Neiva

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	No 012 DEL 22 DE ENERO DE 2026.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO EN ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CONTROL SOCIAL, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE COORDINA LA PERSONERÍA DE NEIVA.
CONTRATANTE:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE NEIVA
CONTRATISTA:	BRYAN SEBASTIAN DÍAZ SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía 1.018.452.715 de Bogotá.
VALOR:	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($21.200.000) M/CTE
PLAZO:	OCHO (8) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.

En la ciudad de Neiva - Huila, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron BRYAN SEBASTIAN DÍAZ SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 1.018.452.715 de Bogotá, en calidad de contratista, y el servidor público MANUEL JOSÉ RAMÍREZ PEÑA en calidad de Personero Segundo Delegado en lo Penal, Delegada en funciones en asuntos de Medio Ambiente, Urbanismo y Participación Ciudadana de la Personería Municipal de Neiva, en su calidad de Supervisor, con el fin de dar inicio al Contrato No. 012 de 2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO EN ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL CONTROL SOCIAL, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE COORDINA LA PERSONERÍA DE NEIVA.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se firma el acta correspondiente por las personas que en ella intervinieron.

MANUEL JOSÉ RAMÍREZ PEÑA Personero Segundo Delegado en lo Penal, Delegada en funciones en asuntos de Medio Ambiente, Urbanismo y Participación Ciudadana Supervisor	BRYAN SEBASTIAN DÍAZ SANCHEZ Cédula No. 1.018.452.715 Correo electrónico: sebasds02@gmail.com Dirección: CALLE 26 N 6 W 50 CONJUNTO SAN NICOLAS 404 TORRE B ANDAQUIES Contratista